



#### Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Iguaidad de oportunidades para mujeres y hombres "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 28 de Agosto del 2023



Firmado digitalmente por HORNA LEON Percy Hardy FAU 20529629358 soft Cargo: Presidente De La Csj Cajamarca Motivo: Soy el autor del documento

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 001375-2023-P-CSJCA-PJ

#### I. VISTO

- Oficio N° 0221-2023-JMSM-CSJCA-PJ

# II. CONSIDERANDO:

PRIMERO: A través del oficio mencionado en el visto, el magistrado Segundo José Potosí Estacio, juez supernumerario del Juzgado Mixto de la provincia de San Marcos, solicita a este Despacho autorización de desplazamiento para que conjuntamente con el secretario judicial Roberto Carlos Chávez Quispe, se trasladen hacia las instalaciones del albergue donde se encuentra el menor tutelado (Aldeasa Infantiles SOS – Cajamarca), el día martes 29 de agosto de 2023, a horas 03:00 de la tarde, a efectos de realizar el acto procesal de audiencia especial, por estar programado en el expediente N° 0005-2020-0-0606-JM-FT-01.

**SEGUNDO:** El artículo 152° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, establece que los jueces, deben despachar por lo menos, 06 horas diarias en la sede del respectivo juzgado, salvo las diligencias que conforme a ley se pueden efectuar fuera del local del Juzgado, en horas extraordinarias y en los casos que cuenten con autorización por escrito de la Presidencia de Corte.

TERCERO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia, es el representante del Poder judicial en su respectivo Distrito Judicial y dirige la política institucional, dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que lo conforman, según los establece el artículo 90° incisos 1), 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; en este sentido, atendiendo a la naturaleza del acto procesal a realizar y siendo que es necesaria para





#### Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

la continuación de administración de justicia, corresponde otorgar la autorización respectiva.

**CUARTO:** Finalmente, es necesario recomendar al magistrado solicitante que el acto procesal deberá realizarlo con el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad, dispuestas para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, plasmadas en el "*Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo del Poder Judicial (V.04)*", aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 000425-2021-CE-PJ.

Por los considerandos expuestos y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE**:

# III.- DECISIÓN:

**Artículo Primero: AUTORIZAR** el desplazamiento del magistrado **Segundo José Potosí Estacio**, juez supernumerario del Juzgado Mixto de la provincia de San Marcos, así como al secretario judicial **Roberto Carlos Chávez Quispe**, para que se trasladen el día martes 29 de agosto de 2023, a horas 03:00 de la tarde, a las instalaciones del aibergue donde se encuentra el menor tutelado (Aldeasa Infantiles SOS – Cajamarca), a efectos de realizar el acto procesa de audiencia especial, programado en el expediente N° 0005-2020-0-0606-JM-FT-01.

Artículo Segundo: RECOMENDAR al referido magistrado que el acto procesal programado debera realizarlo con el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad, dispuestas para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, plasmadas en el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo del Poder Judicial (V.04)", aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 000425-2021-CE-PJ.

Artículo Tercero: PÓNGASE la presente resolución en conocimiento de la ODECMA, Coordinación de Recursos Humanos y al magistrado solicitante, para los fines pertinentes.





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Registrese, comuniquese y cúmplase

Documento firmado digitalmente

### PERCY HARDY HORNA LEÓN

Presidente
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PHI /wan